

## De convicción liberal

Guillermo Zamarripa  
Director General del FUNDEF

### No es la ley, es su aplicación

• La legislación vigente permite actuar en contra de quien expide o utiliza comprobantes falsos.

En la semana, se aprobó en el Senado de la República una serie de modificaciones a diversas leyes para que la defraudación fiscal se castigue como delincuencia organizada. En concreto, la conducta más relevante es la facturación falsa. Lo relevante es si antes se podía o no hacer algo. El problema no estaba en el marco legal ni en la capacidad de fiscalizar, sino en la voluntad de hacerlo.

La modificación hace explícita la prisión preventiva y el periodo de cárcel que va de dos hasta nueve años a quien expida o use los comprobantes que no tengan una operación real como respaldo. Además de la tipificación del delito y de la definición de la pena, se califica esta actividad como delincuencia organizada.

La implicación de lo anterior es que este tipo de conducta respecto del fisco es casi equivalente a ser narcotraficante. Por esta razón, la reacción justificada de muchos, de argumentar que se puede volver la parte fiscal una herramienta de presión política.

Si bien todo lo anterior es relevante, para el análisis me voy a concentrar en la situación actual y si esta reforma era necesaria.

El primer aspecto es que si bien no se tenía un marco legal tan específico, la legislación vigente permite actuar en contra de quien expide o utiliza comprobantes que son falsos. Por lo tanto, no se puede argumentar que el SAT estaba indefenso ante este tipo de conductas. En caso de identificar un comprobante de este tipo podía actuar.

El segundo aspecto tiene que ver con la identificación. Para entender las capacidades que hoy tiene el SAT voy a describir lo que se vive como contribuyente.

Cuando uno expide un comprobante de honorarios está a disposición de la autoridad el archivo en formato pdf y xml.

Lo mismo sucede cuando se incurre en un gasto y se pide factura. La factura incluye muchos datos como uso, descripción, clave, entre otros.

Al preparar la declaración anual, es de llamar la atención cómo el sistema del SAT tiene precargada toda la información de la actividad que se tuvo durante el año y uno solamente revisa que la información emitida sea correcta.

Es decir, en las bases de datos hay una gran cantidad de información que han sistematizado para facilitar el proceso de quien declara, pero que también la pueden utilizar para fiscalizar.

En esta época con la tecnología y los sistemas, se tiene gran capacidad de procesamiento y análisis. La pregunta es si con toda esta información, se podría explorar o no para fiscalizar lo relativo a facturas falsas.

Usando herramientas de inteligencia artificial, es altamente probable identificar a quien expide y a quien utiliza una factura falsa. Lo anterior me lleva a concluir que si la conducta sigue es porque no hubo voluntad de actuar de la autoridad en la administración anterior.

Mi conclusión es que el tema de facturación falsa no era uno de marco legal ni de capacidades, sino de voluntades.

Lo preocupante de esta situación es que seguimos con la visión de que para solucionar todo hay que hacer un cambio a la

ley. No se reconoce que el gran problema del país es la no aplicación de la ley. Este enfoque lleva a que el endurecimiento gradual de las leyes llegue a extremos como el que proponen que las facturas falsas sean delincuencia organizada.

Usando herramientas de inteligencia artificial, es posible identificar a quien expide y a quien utiliza una factura falsa.



El Senado aprobó que las sanciones por uso de facturas falsas entren en vigor el 1 de enero de 2020.



## Viejo mi querido viejo

Rafael Álvarez Cordero  
raalvare2009@hotmail.com

### Vejez productiva y protegida

- La cultura de protección y respeto a la vejez necesita estar presente en la mente de todos.

*Los mejores años son los que disfrutamos  
al atardecer de la vida*

**J. Ríos**

Laguardia, España. Querido viejo: después de terminar las labores del Congreso de Cirugía de Obesidad y disfrutar la compañía y charlas de los amigos a los que vemos cada año. **Alicia** y yo emprendimos un pequeño viaje por La Rioja.

Fuimos inicialmente a Soria, pequeño pueblo amable y acogedor, y luego a Logroño, ciudad más grande, para terminar aquí en Laguardia: aquí la sorpresa fue muy grata, esta pequeña ciudad amurallada se erigió en un monte que domina toda la región y sirvió de vigia desde los siglos XIV y XV. Todas las casas tienen sótanos, que sirvieron de protección en las invasiones y ahora son cavas en las que se produce vino con técnicas artesanales.

Visitamos tres cavas, la más importante es la llamada El Fabulista, porque pertenece a la familia de **Félix Samaniego**, aquel cuyas fábulas leíamos en la escuela primaria: *La zorra y las uvas*, *La cigarra y la hormiga*, etcétera que, seguramente, tú, querido viejo recordarás. Ciertamente, las fábulas son mejores que el vino que degustamos, pero la experiencia fue muy amable.

Y, mientras viajamos, sigo admirando la forma como se trata a los viejos en este país, con respeto y

admiración, y fomentando en todo momento su bienestar.

Como tú sabes, querido viejo, uno de los problemas que ocurren en la vejez y que amenazan su vida son los accidentes. Para evitarlos, de entrada, en el Metro, los autobuses y aun en las calles, hay avisos para prevenir accidentes, y como todas las calles están limpias, sin basura, sin obstáculos, los viejos pueden transitar sin problema; además, los asientos designados para los viejos son siempre respetados, sin excepciones.

Pero, además, hay facilidades en todas las ciudades (hemos visitado ya cuatro) para el desplazamiento de quienes tienen andaderas o silla eléctrica de ruedas, y más aún, dado que algunas calles tienen inclinación o declives, ¡hay barandales para que los viejos se desplacen sin peligro de caer o resbalar!

Otra cosa que vemos aquí: muchos viejos usan el bastón, aunque no lo necesiten, y eso es muy sabio, porque en un momento, sin pensarlo, puede haber un mal paso o un desnivel en el piso, y el bastón es salvador: es útil tener esto en cuenta.

Allá, en México, nosotros queremos que nos traten bien en todas las ciudades, pero eso no es sólo un asunto de las autoridades, sino de todos nosotros, la cultura de protección y respeto a la vejez necesita estar presente en la mente de todos: niños, jóvenes, adultos, y sólo así podremos crear un ambiente propicio para todos los viejos queridos.

Sabemos que en el presu-

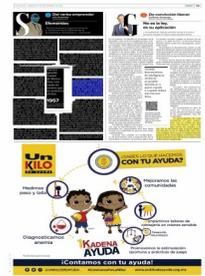
puesto para el 2020 en México se destinará una partida para proteger a los viejos, pero la forma como se concibe esta ayuda y protección sigue siendo pensando en el pasado, y creyendo que con limosnas vivirá el viejo sus últimos años. ¿Y la prevención de enfermedades? ¿y los tratamientos adecuados para sus males crónicos? ¿y la promoción del

envejecimiento activo para que el viejo sea independiente? ¿y las universidades de la tercera edad que enseñarán habilidades, capacidades, oficios a los viejos? ¿y la creación de empresas en las que participen los viejos?, todo esto no se logra con dos mil pesos cada dos meses.

Aún hay mucho que hacer, nuestros viejos no pueden ser individuos "de segunda" cuando vemos que en otros países todos viven dignamente.

¿Tú que piensas, querido viejo? ¿tienes propuestas al respecto?

Mientras viajamos, sigo admirando la forma como se trata a los viejos en este país, con respeto y admiración, y fomentando en todo momento su bienestar.



## Del verbo emprender

Salo Grabinsky  
gzsalo@gmail.com

### Efemérides

• Muchos mexicanos seguimos teniendo la "temblorina" de la catástrofe del 19 de septiembre. Devastación y... renovación.

Los meses de fiesta como son septiembre y diciembre nos hacen recordar cosas muy bellas y algunas no tanto, pero nuestra querida Ciudad de México, ahora CDMX, tiene una cauda de eventos que no podemos olvidar. Hablando en especial de la segunda parte del siglo XX y lo que va del nuevo milenio tenemos que reconocer profundos cambios estructurales. Menciono algunos que se quedaron impresos en mi memoria.

1957. Se cayó el Ángel de la Independencia en un terremoto que también costó la vida a varias decenas, en la ahora floreciente colonia Roma Centro.

1968. Dos grandes noticias: la Olimpiada mundial, estrenada en el imponente estadio universitario de la UNAM, pero envuelta en la tragedia del movimiento estudiantil, que fue aplastado el 2 de octubre en Tlatelolco. No es posible olvidar, porque nos cambió la vida a muchos.

1982. Se recrudece una crisis económica que aplasta al país, otrora símbolo del milagro mexicano de la posguerra, cuyos efectos los seguimos resintiendo. Aunque no se debe mezclar lo económico de lo político, al haber crisis, la población sufrió sus efectos y dio paso a una nueva concepción con partidos políticos nuevos y el declive del PRI. A toda acción corresponde una reacción de sentido contrario, decía Newton.

1985. Muchos mexicanos seguimos teniendo la "temblorina" de la catástrofe del 19 de septiembre. Decenas de miles de muertos, devastación y... renovación. Se regeneraron colonias que en la actualidad son vibrantes centros de

entretenimiento y cultura. Surgió una ciudad de las cenizas, pero también creció en las zonas más modestas una población agraviada y una señal de la inseguridad extrema por venir hasta la actualidad. Contrastes y multitudes de esta megalópolis.

1995 2000. Un Presidente poco nombrado ni criticado, Ernesto Zedillo, trata y logra estabilizar al país de una profunda crisis, pero es aborrecido por el partido gobernante, ya que ellos dicen que le entregó el poder a la oposición panista. Como le dijo su madre al rey moro Boabdil: "No llores como mujer lo que no pudiste defender como hombre", o con hechos, digo yo.

2000 2012. Oportunidad ganada a pulso por el PAN, pero desperdiciada por no poder implementar medidas sociales y fomentar, sin planeación a fondo, una guerra sangrienta, de la cual hoy sufrimos las amargas consecuencias y una inseguridad rampante.

2017. Otro 19 de septiembre fatal: terremoto con golpes a la ciudad y escenas desgarradoras. De por sí, ya vivíamos una época de poco crecimiento, muchos escándalos a nivel estatal, municipal y del Poder Ejecutivo que aún no se resuelven. Campea la desilusión y la incertidumbre. Somos golpeados desde fuera por nuestro vecino y eso nos debilita aún más. Hay elecciones presidenciales y legislativas y no hay duda acerca del resultado avasallador. El fenómeno es único en el mundo democrático y crea grandes ilusiones... y desconcierto ante el nuevo régimen.

Ahí le paro por ahora. A gozar las fiestas de septiembre que son de todos y para todos. ¡Viva México!

Nuestra querida Ciudad de México tiene una cauda de eventos que no podemos olvidar.

## 1957

Se cayó el Ángel de la Independencia en un terremoto.



## MÉXICO SA

*Bajo crecimiento = mayor deuda social //*

*Más de lo mismo = idénticos resultados*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**D**EL PERIODO NEOLIBERAL (seis gobiernos al hilo) la 4-T heredó un *crecimiento* inercial (2 por ciento como promedio anual) del que nadie se quejó, porque atendía, y muy bien, al gran capital nacional y foráneo, mientras los de abajo ya no sentían lo duro, sino lo tupido. La última administración (Peña Nieto) dejó una economía en plena desaceleración y sus nocivos efectos se mantendrán si no hay un golpe de timón, porque más de lo mismo tendrá —obvio es— idénticos resultados.

**SI A LA** desaceleración se suman las sicopatías de Trump, entonces nada grata resulta la perspectiva para las economías nacional y global. Como bien apunta el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico —de cuyo análisis se toman los siguientes pasajes—, “la herencia del modelo neoliberal fue el bajo crecimiento y ello generó una deuda social que debe saldarse, pero en donde el presupuesto público no alcanzará para hacerlo”. El mensaje implícito en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2020 es que la inercia productiva se mantendrá, en el mejor de los casos”.

**LA INERCIA DEL** modelo neoliberal (y la firma indiscriminada de tratados comerciales que propician déficit comercial y de servicios) no es sana, y su mayor reflejo se encuentra en el bajo crecimiento económico. En ese contexto, ampliar el letargo productivo, es decir, sacrificar el crecimiento económico, puede conducir a un mayor daño al tejido social, básicamente porque el presupuesto público no tendrá la capacidad de solucionar lo que la falta de empleo deja de hacer.

**EN EL CASO** mexicano, ¿cuánto cuesta la pérdida de un punto porcentual de crecimiento económico? Por lo menos 200 mil empleos formales y un incremento en la dependencia de la sociedad respecto a los apoyos sociales del gobierno. La prospectiva planteada en los CGPE para 2019, presentados en diciembre pasado, contemplaba un pronóstico de crecimiento de 2 por ciento, pero la variación del PIB durante los primeros seis meses del año fue de sólo 0.2 por ciento.

¿CUÁL ES EL costo para los mexicanos de la

falta de crecimiento? Para una economía de 24.4 billones de pesos en términos nominales, un punto porcentual de crecimiento representa 240 mil millones de pesos. En 2019, el crecimiento del PIB será inferior en casi dos puntos al estimado original del gobierno: la deuda del bajo crecimiento con la sociedad será, en términos nominales, de casi 480 mil millones de pesos en un solo año.

**PARA 2020 LA** herencia de 2019 (baja inversión pública y privada), así como la incertidumbre internacional que se ha gestado, hace complejo pensar que la economía mexicana crecerá más de 1.5 por ciento. La deuda social se elevará más.

**¿CUÁNTOS EMPLEOS, ESCUELAS,** hospitales, ropa, alimentación, por ejemplo, cuesta cada punto del PIB que se deja de crecer? No hay un programa de apoyo social que pueda compensar la falta de crecimiento económico. Ese es el costo que se pagará en 2019 tan solo por la corrección del PIB, la cual podría aumentar si en lugar de crecer México termina registrando un número negativo al cierre del año.

**ES DELICADO EL** escenario de una reducción en la inversión física del sector público, porque básicamente se apagan los motores del crecimiento que le dan autonomía a la sociedad para alcanzar mayores niveles de desarrollo sin depender de los apoyos sociales.

**UN HECHO HISTÓRICO** innegable es que en los últimos 37 años México ha estado inmerso en un crecimiento económico mediocre y el mal desempeño de la economía se exacerbó durante el siglo XXI, pues desde 2001 el *avance* del PIB no supera 2.1 por ciento como promedio.

**NADIE PUEDE NEGAR** que México debe priorizar la solución a los problemas de pobreza y marginación. Sin embargo, la historia económica muestra que la solución sostenible se encuentra en la creación de empleo formal; el presupuesto público no tiene la capacidad de solventar las necesidades de toda la población.

### Las rebanadas del pastel

**FELIZ DÍA PATRIO** y nos encontramos el próximo martes. ¡Viva México!



## DINERO

*¿El impuesto a los refrescos combate la obesidad?*

*// El problema sólo disminuiría con educación*

*// Hay lugares donde no hay agua potable*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L GOBIERNO FEDERAL plantea dentro del Paquete Económico 2020 un incremento en el IEPS para bebidas azucaradas y carbonatadas. Deberán pagar 1.27 pesos por litro. Busca recaudar mil 994 millones de pesos para combatir la problemática de la obesidad en la población y sus daños colaterales. En nuestra encuesta semanal, los resultados fueron muy divididos. El 38 por ciento de tres mil 503 participantes opinaron que sí tiene un buen efecto sobre la salud, pero 37 por ciento cree que la iniciativa sólo persigue fines recaudatorios.

### Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron dos mil 949 de Twitter; de El Foro México 411 y de Facebook, 143. A continuación algunas opiniones.

### Twitter

Con los neoliberales, los cabilderos de las trasnacionales refresqueras, prácticamente tuvieron un día de campo. Hoy la realidad es otra, y existe la voluntad política del gobierno para abatir el consumo de esas bebidas, que representan un riesgo para la salud.

Ignacio Alvarado@ignacio38550632

La reducción del consumo es mínima por la adicción que causa su alto contenido de azúcares. Afecta a los pobres más en materia de salud que económica, especialmente los que no tienen acceso a agua potable. Lo que recupera el fisco no cubre lo que se gasta en insulina.

@LordKyordhel

En mi zona y con una tienda de abarrotes te puedo decir que la gente paga el costo del refresco no importando su precio. Porque la gente está acostumbrada y no come si no es con un refresco.

Guillermo Manuel @EL\_mane89

Hay personas que se quejan que no les alcanza el dinero pero no falta el refresco en su casa...

@cassegihiletv

La educación combate a la obesidad. El impuesto puede ser una medida relativa para disminuir el consumo, pero nunca es tan contundente como la educación.

Silvia Díaz /@SilviaNDM

Indudablemente el impuesto al refresco aumenta el precio, disminuye el consumo y aumenta la recaudación del gobierno. Pero a menor consumo de refresco mayor salud para la sociedad.

Víctor Romero Soto R /@vicrosoro

Afecta a todos, desde el productor hasta el consumidor. Ahora que el consumo de bebidas azucaradas es ya un problema de salud pública, la solución es multifactorial. Educación, pago de impuestos más alto y atención a la salud de la población afectada.

Chuco Mendoza /@chucomendoza

### El Foro México

Lo único que buscan es el ingreso fiscal, el consumo de refresco se ha convertido en parte de la dieta del mexicano.

Raúl Díaz /CDMX

El consumo se debe a la falta de hábitos sanos, a eso súmele el acceso al agua potable, estatus socioeconómico y social. No puede ser que en los lugares más apartados del país no tengan agua y sí tengan refrescos; no puede ser que en los parques, escuelas, centros deportivos no haya bebederos, pero sí refrescos. Hay mucho que hacer en esta materia.

Ernesto Florin Domínguez/Cocotitlán

Está plenamente demostrado que gravar ciertos artículos no disminuye su consumo; podrán gravar los deliciosos tacos, tortas, tlacoyos, huaraches, quesadillas, etcétera; pero los mexi-

canos los seguiremos consumiendo. La obesidad se combate con educación nutricional y con mucha información sobre el contenido dietético de cada artículo de consumo y el probable daño que puede ocasionar a la salud.

Javier Mireles Ortiz /San Fco. del Rincón, Gto.

## Facebook

Bajaría el consumo muy leve. Entonces se debe ver como lo que es: un problema de salud y como tal hacer difusión masiva por todas las benditas redes sociales promoviendo la medicina preventiva, que es más barata que la curativa.

Jorge Prado Hernández /Chihuahua

Desafortunadamente, ya está muy arraigada la mala costumbre en México de beber refrescos. Sólo afectará a los pobres, ya que seguirán consumiendo refresco por no tener acceso a agua limpia, sin contaminantes y accesible a sus comunidades. Es una pena.

Laura Pimentel /Cdmx

Considero que sí baja el consumo, pero no significativamente como para que impacte en general al combate a la obesidad. Mucha gente en pobreza inevitablemente dejará de consumir, pero también gran parte seguirá consumiendo sin importar que se deje de cubrir alguna otra de sus necesidades básicas. Se debe combatir a la obesidad utilizando ese impuesto en campañas de concientización y prevención a la obesidad, ya que somos tercer mundo, es como se comienza un cambio real.

Anabel Ortega /León

El consumo de refrescos se intensificó por años, en los ochenta la presentación familiar era de 769 ml y hoy es de dos o más litros. Es una forma sencilla de obtener recursos y las refrescaderas llegan hasta la población más aislada.

Enrique Cabrera /Nezahualcóyotl

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanoch

**¿El impuesto a los refrescos combate la obesidad?**





## MATCH POINT MANIOBRA AUTOMOTRIZ

MILÉN  
MÉRIDA

**En México el sector no pinta bien, pues en los últimos meses las ventas han caído y la AMIA busca consolidar a la industria**

**E**

n el mundo automotriz, los ojos están puestos en el Salón del Automóvil de Frankfurt, uno de los más importantes para el mercado europeo, que se realiza del 12 al 22 de septiembre, mismo que se lleva a cabo cada dos años, con alternancias en el Salón de París.

Aquí en México, el sector automotriz no pinta bien. De acuerdo con el experto en temas automotrices, **Jorge Carlos Fernández Francés**, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), de **Eduardo Solís**, ya busca cómo generar nuevas oportunidades que permitan consolidar a la industria, pues en los últimos meses las ventas han caído. Por ejemplo, en agosto se registró una disminución en ventas de 9.7 por ciento respecto a agosto 2018, el acumulado del año cayó 7.0 por ciento. ¡Veremos!

### CASH

Le cuento que en esta semana que está por concluir, Vitro que comanda **Adrián G. Sada Cueva**, presentó en Monterrey el estudio "Vidrios Arquitectónicos de Baja Emisividad (low-e) y Control Solar: Beneficios Energéticos, Económicos y Ambientales".

Se trata de un estudio realizado por la empresa consultora en eficiencia energética sustentabilidad Gropu4 Engineering y no por Vitro.

Se sabe que el consumo de energía eléctrica debido al uso de equipos de aire acondicionado, ventilación y equipos aso-

ciados puede representar más de 50 por ciento del gasto

eléctrico de los edificios de oficinas; en este renglón los resultados del estudio demuestran los beneficios que se obtienen al integrar vidrios arquitectónicos de baja emisividad y control solar en los desarrollos inmobiliarios.

Las ciudades en las que se hizo este ejercicio con precios y costos reales de cada región son además de Monterrey, Cancún, Guadalajara, León, Mazatlán, Mérida, Ciudad de México, Tijuana y Zacatecas.

Por ejemplo, para Monterrey, el ahorro que se obtiene al construir un edificio y utilizar la tecnología de baja emisividad es hasta 39 por ciento en la inversión inicial en equipo de aire y de hasta 30 por ciento en cuanto a costos de operación, ya que lo que se paga de consumo de energía eléctrica es mucho menor al colocar equipos de menor consumo. Las conclusiones del estudio promedio en el país son contundentes: se reduce la inversión inicial en equipos de enfriamientos y ventilación entre 19 y hasta 30 millones de pesos; hay una disminución del consumo energético anual del edificio del orden de 1.24 a 10.33 millones de pesos en los costos de energía para la operación del edificio, y una mitigación de emisión de dióxido de carbono de entre 29 mil y 117 mil toneladas durante la vida útil del edificio.

El estudio demostró que al aprovechar más la luz natural también se aumenta la productividad de los trabajadores. A nivel internacional, el sector de la construcción genera 40 por ciento de emisiones de gas invernadero y en México los edificios representan 18 por ciento del consumo de energía eléctrica del país.

**EL CONSUMO DE  
ENERGÍA PUEDE  
REPRESENTAR  
50% DEL GASTO**